

LEYENDAS INCIDENCIAS NOTIFICACIÓN - TAU 2016

Ayudas a las Medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 // Campaña 2016

| <u>INCIDENCIA</u> | <u>LITERAL INCIDENCIA</u> | <u>EFECTO</u> |
|-------------------|---|--|
| IC005 | Falta la fecha de nacimiento del solicitante | Influye en la priorización |
| IC010 | El número de registro especificado no existe en la BD del Registro General de Explotaciones Ganaderas de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural de la Junta de Andalucía o existe pero la fecha de alta no es anterior al 01/01/2015. | El expediente entra en procedimiento de cálculo con importe a pago de ayuda CERO para todas las líneas de ayuda solicitadas. |
| IC011 | Titular de explotación apícola que tiene registradas en SIGGAN colmenas estantes y trashumantes. Las colmenas estantes sólo podrán acogerse a la ayuda al seguro de daños propios y responsabilidad civil de las colmenas, dentro de la línea C, art. 4.1 de Orden de 7 de mayo de 2014. | Influye en el cálculo |
| IC015 | El titular de la explotación apícola pertenece a una AD SG según Registro General de Explotación Ganaderas de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural pero la fecha de alta en la AD SG es posterior al inicio del plazo de presentación de solicitudes. | Influye en la priorización, no se considerará la pertenencia a una AD SG. |
| OT109 | La cuenta corriente declarada en la solicitud de ayuda por el titular no aparece dada de alta en el sistema contable GIRO de la Consejería de Hacienda y Administración Pública de la Junta de Andalucía, por lo que deberá tramitarse el alta de la misma | Retiene el pago de la ayuda |
| OP218 | Titular que solicita ayudas a las líneas C.1 y/o C2. y/o C.4 y/o C.5 y su explotación apícola es estante. Las colmenas estantes sólo podrán acogerse a la ayuda al seguro de daños propios y responsabilidad civil de las colmenas, dentro de la línea C, art. 4.1 de Orden de 7 de mayo de 2014. | Retiene la concesión de la ayuda |
| OT300 | Tras la consulta de los datos del NIF a la Policía no se han recibido datos, o bien, su NIF está caducado. Apórtese copia | El expediente entra en procedimiento de cálculo con importe a pago de ayuda CERO para todas las líneas de ayuda solicitadas. |
| OT305 | No se considera válido el certificado de la entidad financiera (Falta la fecha en la que el certificado fue expedido, no tiene el sello de la entidad financiera y/o no se encuentra firmado por algún cargo de la entidad financiera) | El expediente entra en procedimiento de cálculo con importe a pago de ayuda CERO para todas las líneas de ayuda solicitadas. |
| OT306 | El número de cuenta corriente del certificado bancario no coincide con el número de cuenta corriente en solicitud | El expediente entra en procedimiento de cálculo con importe a pago de ayuda CERO para todas las líneas de ayuda solicitadas. |
| OT311 | El titular de la cuenta corriente del certificado no coincide con el titular de la solicitud | El expediente entra en procedimiento de cálculo con importe a pago de ayuda CERO para todas las líneas de ayuda solicitadas. |
| OT315 | No se considera válida la receta veterinaria | El expediente entra en procedimiento de cálculo con importe a pago de ayuda CERO para todas las líneas de ayuda solicitadas. |
| OT317 | No se considera válida la documentación de pago de la prima vigente del seguro de responsabilidad civil de las colmenas | El expediente entra en procedimiento de cálculo con importe a pago de ayuda CERO para todas las líneas de ayuda solicitadas. |
| OT325 | Persona jurídica que solicita la medida B y/o C y entre su objeto social no se encuentra la actividad ganadera o explotación apícola | El expediente entra en procedimiento de cálculo con importe a pago de ayuda CERO para todas las líneas de ayuda solicitadas. |

LEYENDAS INCIDENCIAS NOTIFICACIÓN - TAU 2016

Ayudas a las Medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 // Campaña 2016

| <u>INCIDENCIA</u> | <u>LITERAL INCIDENCIA</u> | <u>EFECTO</u> |
|-------------------|---|---|
| OT353 | El medicamento no está autorizado por la Agencia Española del Medicamento y Productos Sanitarios | El expediente entra en procedimiento de cálculo con importe a pago de ayuda CERO para todas las líneas de ayuda solicitadas. |
| OT354 | La fecha inicio ó fecha fin ó ambas, de la póliza del seguro de responsabilidad civil es/son no válidas | El expediente entra en procedimiento de cálculo con importe a pago de ayuda CERO para todas las líneas de ayuda solicitadas. |
| OT358 | El titular no cumple con el requisito de tener un seguro de responsabilidad civil válido para las colmenas desde el inicio del período de elegibilidad de los gastos (01/09/2015) hasta el 31/08/2016 | El expediente entra en el procedimiento de cálculo con importe a pago de ayuda CERO para todas las líneas de ayuda solicitadas. |
| OT367 | No se considera válida la receta veterinaria, falta el nombre y los dos apellidos del veterinario | El expediente entra en procedimiento de cálculo con importe a pago de ayuda CERO para todas las líneas de ayuda solicitadas. |
| OT369 | No se considera válida la receta veterinaria, falta el N° de colegiado y provincia de colegiación del veterinario | El expediente entra en procedimiento de cálculo con importe a pago de ayuda CERO para todas las líneas de ayuda solicitadas. |
| OT372 | No se considera válida la receta veterinaria, falta la fecha de expedición, o bien, la fecha está fuera del período de 13 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes | El expediente entra en procedimiento de cálculo con importe a pago de ayuda CERO para todas las líneas de ayuda solicitadas. |
| OT375 | No se considera válida la factura del tratamiento contra la varroosis, falta el nombre y apellidos o razón social del proveedor y/o destinatario | El expediente entra en procedimiento de cálculo con importe a pago de ayuda CERO para todas las líneas de ayuda solicitadas. |
| OT382 | No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio hasta el final del período de elegibilidad de los gastos, falta la firma de la aseguradora | El expediente entra en procedimiento de cálculo con importe a pago de ayuda CERO para todas las líneas de ayuda solicitadas. |
| OT383 | No se considera válida la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas vigente desde el inicio hasta el final del período de elegibilidad de los gastos, falta el sello de la aseguradora | El expediente entra en procedimiento de cálculo con importe a pago de ayuda CERO para todas las líneas de ayuda solicitadas. |
| OT385 | Se ha superado el plazo establecido entre la fecha de expedición de la receta veterinaria (validez 30 días) y la fecha de expedición del albarán o de la factura del tratamiento contra la varroosis | El expediente entra en procedimiento de cálculo con importe a pago de ayuda CERO para todas las líneas de ayuda solicitadas. |
| OT386 | El destinatario de la factura del tratamiento contra la varroosis no coincide con el solicitante de la ayuda | El expediente entra en procedimiento de cálculo con importe a pago de ayuda CERO para todas las líneas de ayuda solicitadas. |
| OT387 | El propietario o responsable de los animales que aparece en la receta veterinaria no coincide con el solicitante de la ayuda | El expediente entra en procedimiento de cálculo con importe a pago de ayuda CERO para todas las líneas de ayuda solicitadas. |
| OT388 | Falta la dosis del medicamento en la receta veterinaria (indicará el n° de receta para identificarla) | El expediente entra en procedimiento de cálculo con importe a pago de ayuda CERO para todas las líneas de ayuda solicitadas. |

LEYENDAS INCIDENCIAS NOTIFICACIÓN - TAU 2016

Ayudas a las Medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 // Campaña 2016

| <u>INCIDENCIA</u> | <u>LITERAL INCIDENCIA</u> | <u>EFECTO</u> |
|-------------------|---|--|
| OT389 | Falta el número de colmenas tratadas en la factura del tratamiento contra Varroosis, o éste no se han podido determinar porque no se indica la cantidad de producto, o bien, no se indica la dosis | El expediente entra en procedimiento de cálculo con importe a pago de ayuda CERO para todas las líneas de ayuda solicitadas. |
| OT390 | El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis, anotado en el libro de registro de la explotación apícola en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de solicitudes, es inferior al número registradas en SIGGAN a fecha d | Influye en el cálculo se tomarán las colmenas tratadas para calcular el importe de la ayuda. |
| OT391 | El número de colmenas aseguradas a fecha de 01/03/2016, según la póliza vigente a dicha fecha es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2016 | Influye en el cálculo se tomarán las colmenas aseguradas para calcular el importe de la ayuda. |
| OT392 | El número de colmenas aseguradas a fecha de 1/3/2016 es cero por no haber ninguna póliza válida a dicha fecha | Influye en el cálculo se tomarán las colmenas aseguradas para calcular el importe de la ayuda. |
| OT393 | El albarán de la factura del tratamiento contra Varroosis no corresponde a la factura aportada | El expediente entra en procedimiento de cálculo con importe a pago de ayuda CERO para todas las líneas de ayuda solicitadas. |
| OT395 | El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y las dosis de la receta veterinaria es inferior al número de colmenas registradas en SIGGAN a fecha de 1 de marzo del año de la co | Influye en el cálculo se tomarán las colmenas tratadas para calcular el importe de la ayuda. |
| OT396 | El número de colmenas tratadas del tratamiento contra Varroosis según la cantidad de producto de la factura del tratamiento y la dosi de la receta veterinaria es cero ó nulo | El expediente entra en procedimiento de cálculo con importe a pago de ayuda CERO para todas las líneas de ayuda solicitadas. |
| OT420 | Se aporta copia de la factura del tratamiento contra varroosis y esta no se ha compulsado | El expediente entra en procedimiento de cálculo con importe a pago de ayuda CERO para todas las líneas de ayuda solicitadas. |
| OT423 | Se aporta copia del justificante de pago del seguro de colmenas y ésta no se ha compulsado | El expediente entra en procedimiento de cálculo con importe a pago de ayuda CERO para todas las líneas de ayuda solicitadas. |
| OT424 | Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante tiene deuda con la Agencia Estatal de Administración Tributaria o no existe en su base de datos | El expediente entra en procedimiento de cálculo con importe a pago de ayuda CERO para todas las líneas de ayuda solicitadas. |
| OT425 | Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante tiene deuda con la Tesorería General de la seguridad Social o no existe en su base de datos | El expediente entra en procedimiento de cálculo con importe a pago de ayuda CERO para todas las líneas de ayuda solicitadas. |
| OT426 | Tras las consultas pertinentes y de acuerdo con el art. 13 de la Ley 38/2003, se ha verificado que el solicitante tiene deuda con la Consejería de Hacienda y Administración Pública o no existe en su base de datos | El expediente entra en procedimiento de cálculo con importe a pago de ayuda CERO para todas las líneas de ayuda solicitadas. |
| OT427 | La copia de la póliza del seguro de responsabilidad civil de las colmenas presentada no está compulsada | El expediente entra en procedimiento de cálculo con importe a pago de ayuda CERO para todas las líneas de ayuda solicitadas. |

LEYENDAS INCIDENCIAS NOTIFICACIÓN - TAU 2016

Ayudas a las Medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 // Campaña 2016

| <u>INCIDENCIA</u> | <u>LITERAL INCIDENCIA</u> | <u>EFECTO</u> |
|--------------------------|--|--|
| OT428 | La copia de la receta veterinaria presentada no está compulsada | El expediente entra en procedimiento de cálculo con importe a pago de ayuda CERO para todas las líneas de ayuda solicitadas. |
| CC1001 | Existe discrepancia entre el número de colmenas registradas en SIGGAN A 01/03/2016 y el número de colmenas controladas. | Influye en el cálculo. |
| CC1005 | No hay constancia en las "Hojas de enfermedades y tratamientos" de haber realizado al menos un tratamiento contra Varroosis en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de la solicitud de ayudas. | El expediente entra en procedimiento de cálculo con importe a pago de ayuda CERO para todas las líneas de ayuda solicitadas. |
| CC1008 | Para la línea B1 o B2, los productos empleados contra Varroosis y anotados en el Libro no coinciden con los reflejados en las facturas aportadas. | No influye en el cálculo |
| CC1010 | El/La solicitante (o el compareciente en su nombre) ha impedido o ha dificultado la realización del control de campo. | El expediente entra en procedimiento de cálculo con importe a pago de ayuda CERO para todas las líneas de ayuda solicitadas. |
| CC1012 | No presenta copia de la factura en el control de campo | No influye en el cálculo |
| CC1013 | Falta el nombre y apellidos del titular de la explotación apícola ó el código de explotación ó la fecha de alta de la explotación | No influye en el cálculo |
| CC1014 | Factura con importe total, IVA incluido, superior a 1.000 euros y no se aporta el justificante del pago de la misma | No influye en el cálculo |
| CC1020 | Nº de colmenas reflejadas en el Libro de Registro de la explotación apícola a fecha de formalización de la póliza es superior al nº de colmenas aseguradas a 01/03/2016 | Influye en el cálculo |
| CC1027 | El nº de colmenas tratadas contra Varroosis en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de la solicitud de ayudas, según el libro de registro explotación apícola, es inferior al nº de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2016 | Influye en el cálculo |
| CC1028 | El nº de colmenas tratadas contra Varroosis en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de la solicitud de ayudas, es superior al nº de colmenas registradas en SIGGAN a 01/03/2016 | Influye en el cálculo |
| CC1029 | Factura con bienes inventariables y no se han realizado las inversiones inventariables | No influye en el cálculo |

LEYENDAS INCIDENCIAS NOTIFICACIÓN - TAU 2016

Ayudas a las Medidas B y C del Programa Apícola Nacional 2014-2016 // Campaña 2016

| <u>INCIDENCIA</u> | <u>LITERAL INCIDENCIA</u> | <u>EFECTO</u> |
|-------------------|---|--|
| CC1030 | Falta el Nº identificación del concepto inventariable | Retiene sólo el gasto |
| CC1032 | El número de colmenas controladas en campo es cero | El expediente entra en procedimiento de cálculo con importe a pago de ayuda CERO para todas las líneas de ayuda solicitadas. |
| CC1033 | El nº de colmenas tratadas contra Varroosis en los 12 meses anteriores al inicio del plazo de presentación de la solicitud de ayudas, según el libro de registro explotación apícola, es cero | El expediente entra en procedimiento de cálculo con importe a pago de ayuda CERO para todas las líneas de ayuda solicitadas. |